



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

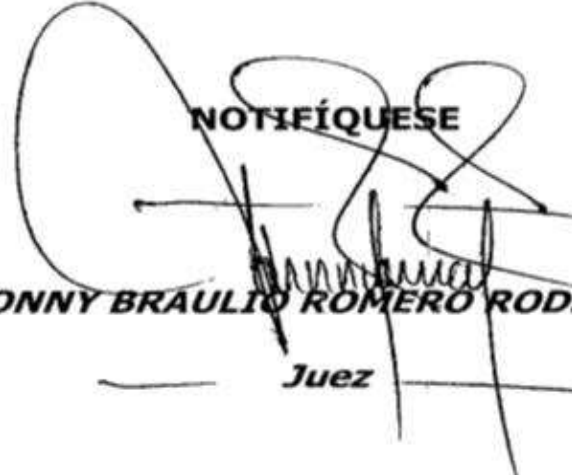
Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00396
Proceso	Ejecutivo
Asunto	Incorpora notificación

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de la notificación efectiva al codemandado CRISTIAN FELIPE CRUZ RENDON a través de su correo electrónico.

De otro lado, comoquiera que la notificación de la codemandada MARIA CAMILA PEÑA ANTE no pudo realizarse, se requiere a la demandante para qué informe al Juzgado la forma como va a continuar la notificación.

NOTIFÍQUESE



JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e2a0214a403b14970acd36f9c1a233e5df86c3ca8ace97dbacc015de3ad8dacc**
Documento generado en 21/09/2021 10:21:02 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>